



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0029511/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de declaración de interés institucional para el **"5º ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE LETRAS, LENGUAJES Y COMUNICACIÓN"**, presentada a este Honorable Cuerpo por los Consejeros Estudiantiles de AIEL, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- La información obrante a fs. 2-3,
- El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 4,
- El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

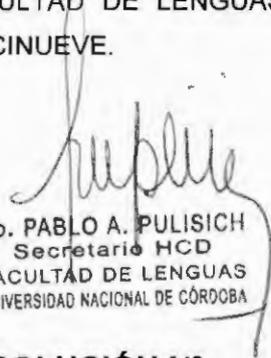
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º. Hacer lugar a la solicitud de los Consejeros Estudiantiles de AIEL y declarar de *interés institucional* al **"5º ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE LETRAS, LENGUAJES Y COMUNICACIÓN"**, a realizarse en la Universidad Nacional de Salta, desde el día 15 al 20 de julio de 2019.-

Art. 2º. Protocolícese, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELEHA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

205